

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO "EL CODE JALISCO"-------

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 oncee horas del día 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas, que se encuentra en las oficinas administrativas que ocupa el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, ubicadas en la finca marcada con el número 1360, de la Prolongación Avenida Alcalde, Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada por la Presidenta Mtra. Ana Margarita Tello Barba, de conformidad con el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al artículo 10 del Reglamento de la ley antes citada.

Acto continuo la **Presidenta Ana Margarita Tello Barba**, da la bienvenida a los miembros del Comité de Transparencia:

"Buenos días a todos, agradezco a los presentes por acompañarnos a esta sesión ordinaria, por lo que para dar cumplimiento con el orden del día y continuar con el desahogo de la presente sesión, es necesario agotar el primer punto del orden mismo que se refiere a:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la Tercéra Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo.

Por consiguiente, procedo a tomar lista de los asistentes que son necesarios para la presente sesión, determinándose la presencia de su servidora:

- 1.- Mtra. Ana Margarita Tello Barba, Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. (Presente)
- 2.- L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto, Vocal del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. (Presente)
- 3.- Lic. Reyna Flores Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. (Presente)

Toda vez que en la sesión se encuentran presentes las personas necesarias para la integración de la declaración del quorum legal, se declara que **EXISTE QUORUM LEGAL** para sesionar.





Asimismo, se procede a solicitar a los asistentes aquí presentes, su anuencia para desahogar el punto II del orden del día, mismo que pongo a su consideración para su aprobación, para quedar dar de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo.

II.- Aprobación del Orden del día.

III.- Presentación y en su caso aprobación del Aviso de Privacidad Corto, el Aviso de Privacidad Simplificado y las modificaciones al Aviso de Privacidad Integral.

IV.- Aprobación del acta de la Tercera sesión ordinaria del Comité de Clasificación y Clausura de la Sesión.

Los integrantes del Comité de Trasparencia con facultad de ejercer su derecho a voto, levantaron su mano y tomaron el siguiente:

PRIMER ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

Por lo tanto se continúa con el desahogo del punto número:

III.- Presentación y en su caso aprobación del Aviso de Privacidad Corto, el Aviso de Privacidad Simplificado y las modificaciones al Aviso de Privacidad Integral.

En uso de la voz la **Mtra. Ana Margarita Tello Barba**, Presidenta del Comité manifiesta lo siguiente:

La Licenciada Reyna Flores Martínez, secretario del Comité, realizo el aviso de privacidad en su modalidad "Corto" de conformidad con el artículo 21 punto 2 de la Lay de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismo que se usará cuando el espacio utilizado para la obtención de los datos personales sea mínimo y limitado, así mismo, realizó el Aviso de Privacidad Simplificado, establecido en el artículo 23 de la ley antes citada; y realizo modificaciones al Aviso de Privacidad Integral, mismos que pongo a la vista de los presente, con el objeto de que san revisados y en su caso aprobado por este Comité.

Los integrantes del Comité de Trasparencia con facultad de ejercer su derecho a voto, levantaron su mano y tomaron el siguiente:

SEGUNDO ACUERDO: SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS AVISOS DE PRIVACIDAD EN LAS MODALIDADES CORTO Y SIMPLIFICADO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES





REALIZADAS AL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, TODOS DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

La Mtra. Ana Margarita Tello Barba, en uso de la voz pregunta a los miembros del Comité si existe alguna observación al respecto, a lo que los miembros del comité manifiestan que **NO** procediendo al desahogo del siguiente punto en el Orden del Día.

Por lo tanto se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

IV.- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Clausura de la Sesión.

Acto seguido la Presidenta del Comité Mtra. Ana Margarita Tello Barba manifestó:

Agradezco su presencia y en estos momentos siendo las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, firmando para su aprobación quien en ella intervinieron.

CUMPLASE.-

Mtra. Ana Margarita Tello Barba

Presidenta del Comité de Calificación del Consejo Estatal Para el Fomento

Deportivo

Del Estado de Jalisco (CODE)

L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto

Vocal del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco (CODE)

Lic. Reyna Flores Martínez

Secretaría del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento
Deportivo del Estado de Jalisco (CODE)

